

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 28-2023-DRTC/CS-3**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA: PARA LA SUPERVISION PARA EL “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA, RUTA HU-104 - TRAMO: LD. UCAYALI - UNIÓN PORVENIR - NUEVA INDEPENDENCIA, L=19.40 KM, DISTRITO DE HONORIA, PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”.**

1	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>					
<p>En, la ciudad de Huánuco, a los 10 días del mes de Octubre del año 2023, en las instalaciones de oficina de la Sub Dirección de Logística y Servicios Auxiliares de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, a las 10:00 horas, Se instaló el Comité de Selección designado con Resolución Directoral Regional N° 337-2023-GRH-GRI/DRTC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 28-2023-DRTC/CS-3</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA: PARA LA SUPERVISION PARA EL “MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA, RUTA HU-104 - TRAMO: LD. UCAYALI - UNIÓN PORVENIR - NUEVA INDEPENDENCIA, L=19.40 KM, DISTRITO DE HONORIA, PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”</b>, a fin de dar inicio a la apertura electrónica, calificación y evaluación de ofertas.</p>						
2	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:						
<b>PRESIDENTE</b>		ING. VIOLETA OTAYZA CRUZ	<b>Titular</b>	X	<b>Dependencia:</b>	Dirección De Caminos
			<b>Suplente</b>			
<b>PRIMER MIEMBRO</b>		CPC. CARMEN ROSIO CARBAJAL GARCIA	<b>Titular</b>	X	<b>Dependencia:</b>	Sub Dirección de Logística y Servicios Auxiliares
			<b>Suplente</b>			
<b>SEGUNDO MIEMBRO</b>		ING. DORCAS ELIZABETH INGA GOMEZ	<b>Titular</b>	X	<b>Dependencia:</b>	Dirección De Caminos
			<b>Suplente</b>			
3	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>					
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10104341387	DEL CAMPO LUCEN ENRIQUE ADOLFO	03/10/2023	Válido	03/10/2023
2	Proveedor con RUC	10224118100	ROJAS NAUPAY PERCY	03/10/2023	Válido	03/10/2023
3	Proveedor con RUC	10227026150	FLORES VALVERDE JOSE LUIS	03/10/2023	Válido	03/10/2023
4	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	28/09/2023	Válido	28/09/2023
5	Proveedor con RUC	10412834858	ESPINOZA SAMANIEGO BECQUER PEDRO	28/09/2023	Válido	28/09/2023
6	Proveedor con RUC	10455850857	MARCELO SOLANO HENRY WILDER	28/09/2023	Válido	28/09/2023
7	Proveedor con RUC	20489648858	AMERICA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/10/2023	Válido	03/10/2023
8	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/09/2023	Válido	28/09/2023
9	Proveedor con RUC	20600398491	CONSULTORES & EJECUTORES JELMARS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/09/2023	Válido	29/09/2023
10	Proveedor con RUC	20604308799	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ELOHIM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/09/2023	Válido	30/09/2023

11	Proveedor con RUC	20606271418	Q & E CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/10/2023	Válido	03/10/2023
12	Proveedor con RUC	20607166341	GRUPO GOLDEN SKY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/10/2023	Válido	02/10/2023
13	Proveedor con RUC	20610728881	NICORCA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/10/2023	Válido	03/10/2023

**4 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604308799	CONSORCIO ELOHIM	05/10/2023	23:37:04	20604308799	05/10/2023	23:42:16	Enviado	Valido
2	20606271418	CONSORCIO VIAL ORIENTE	05/10/2023	22:21:20	20606271418	05/10/2023	22:31:24	Enviado	Valido
3	20489648858	SAN MATEO	05/10/2023	23:53:25	20489648858	---	---	Borrador no enviado	Valido

Según literal A. del numeral 11.2.2.3 de la DIRECTIVA N° 003-2020-OSCE/CD DISPOSICIONES APLICABLES PARA EL ACCESO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE señala: "(...) *Es responsabilidad del proveedor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta, debiendo verificar que se encuentre en el estado de ENVIADO.* Las ofertas o expresiones de interés que se encuentran en el estado de borrador, **NO SON CONSIDERADAS POR LA ENTIDAD.**

**5 APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)**

Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

N°	POSTORES	CONDICION							
OFERTAS TECNICAS									
N°	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS							
		Declaración jurada de datos del postor. (ANEXO N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (ANEXO N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (ANEXO N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (ANEXO N° 4).	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (ANEXO N° 5)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (ANEXO N° 6)	RESULTADO
1	CONSORCIO ELOHIM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
2	CONSORCIO VIAL ORIENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	-----	-----

**DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor RUC	Item (s) a los que postula
1	CONSORCIO ELOHIM	I
2	CONSORCIO VIAL ORIENTE	I

**6 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

6.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO ELOHIM	CONSORCIO VIAL ORIENTE
	HABILITACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	
FORMACION ACADEMICA	CUMPLE	CUMPLE	
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	NO CUMPLE	CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
<b>RESULTADO FINAL</b>		<b>DESCALIFICADO</b>	<b>CALIFICADO</b>

**7 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	CONSORCIO VIAL ORIENTE

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN																																	
	CONSORCIO ELOHIM	<p>Siendo concedores que las bases constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección, y es en función de ellas que se debe efectuar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas; se detalla lo siguiente:</p> <p><b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO:</b> las bases integradas solicitan como equipamiento estratégico lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION DEL EQUIPAMIENTO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CAMIONETA PICK UP 4X4 (INC. OPERADOR, COMBUSTIBLES, ACEITES, LUBRICANTES, REPUESTOS, ETC.)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>IMPRESORA A3</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>LAPTOP</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>GPS</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>RADIOS PORTATILES O WALLKI TALKIE</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>EQUIPO DE DENSIDAD DE CAMPO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>PRISMAS</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>MIRAS</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>NIVEL TOPOGRAFICO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>WINCHA METALICA DE 50 METROS</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>A fin de salvaguardar el óptimo funcionamiento del equipamiento estratégico estos no deberán tener u antigüedad mayor (10) Diez años, a la fecha de presentación de la oferta. <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alqui u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido. <u>Importante</u> En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.</p>	ITEM	DESCRIPCION DEL EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	1	CAMIONETA PICK UP 4X4 (INC. OPERADOR, COMBUSTIBLES, ACEITES, LUBRICANTES, REPUESTOS, ETC.)	1	2	IMPRESORA A3	1	3	LAPTOP	1	4	GPS	1	5	RADIOS PORTATILES O WALLKI TALKIE	1	6	EQUIPO DE DENSIDAD DE CAMPO	1	7	PRISMAS	2	8	MIRAS	2	9	NIVEL TOPOGRAFICO	1	10	WINCHA METALICA DE 50 METROS	2
ITEM	DESCRIPCION DEL EQUIPAMIENTO	CANTIDAD																																	
1	CAMIONETA PICK UP 4X4 (INC. OPERADOR, COMBUSTIBLES, ACEITES, LUBRICANTES, REPUESTOS, ETC.)	1																																	
2	IMPRESORA A3	1																																	
3	LAPTOP	1																																	
4	GPS	1																																	
5	RADIOS PORTATILES O WALLKI TALKIE	1																																	
6	EQUIPO DE DENSIDAD DE CAMPO	1																																	
7	PRISMAS	2																																	
8	MIRAS	2																																	
9	NIVEL TOPOGRAFICO	1																																	
10	WINCHA METALICA DE 50 METROS	2																																	

		<p>De la lista de equipamiento estratégico solicitado, se aprecia que el postor, no cumple en la acreditación de un 01 Equipo de Densidad de Campo, no cumpliendo así, con las condiciones exigidas por la Entidad, siendo ello relevante para cumplir la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que esta debe ejecutarse.</p> <p>A partir de lo expuesto, el comité de selección decide descalificar la oferta del postor CONSORCIO ELOHIM.</p>
--	--	---

**8 EVALUACION DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

<b>8.1</b>	<b>PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA</b>	
	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSORCIO VIAL ORIENTE</b>
<b>FACTORES</b>	<b>A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>60 PUNTOS</b>
	<b>B METODOLOGÍA PROPUESTA</b>	<b>30 PUNTOS</b>
	<b>C.1.1. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>00 PUNTOS</b>
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>90 PUNTOS</b>

**RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
01	CONSORCIO VIAL ORIENTE	90 PUNTOS

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>
01	.....	.....

**8 ACUERDO ADOPTADO**

Los Integrantes del Comité de Selección, dan por aprobado los resultados de calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 12:10 horas del día 10 de octubre del 2023, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

	
<b>PRIMER MIEMBRO COMITE DE SELECCION</b> CPC. CARMEN ROSIO CARBAJAL GARCIA	<b>SEGUNDO MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN</b> ING. DORCAS ELIZABETH INGA GOMEZ
	
<b>PRESIDENTE DE COMITE DE SELECCION</b> ING. VIOLETA OTAYZA CRUZ	